

EQUIPO DE REDACCIÓN

DIRECTOR
Antonio Lucio Gil

COLABORADORES

Antonio de Lorenzo Sancayo
Javier Pérez Albéniz
Lara Ventoso Rañón

EDITA ECOIURIS

CONSEJERO DELEGADO
Salvador Fernández

DIRECCIÓN GENERAL
Bernardo Sainz-Pardo

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Joaquín Barral Uriarte

REDACCIÓN
Anna Mas Pellicer
Lourdes Marín Chamón (Coordinación)
Magdalena Nadal i Jaume

MAQUETACIÓN
Carmen Díaz Aznar

DISEÑO DE PORTADA
D et D

IMPRIME:
Grefol, SL
Polígono 2 - La Fuensanta
28936 Móstoles (Madrid)
Depósito Legal: M-12057-2005
ISSN: 1699-3942

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
C/ Collado Mediano, 9
28230 - Las Rozas (Madrid)
902 250 600 tel
902 420 012 fax
Correo-e: clientes@ecoiuris.com

COORDINACIÓN EDITORIAL
Avda. Príncipe de Asturias, 61
08012 - Barcelona
93 344 47 00 tel
93 295 48 29 fax
Correo-e: lmarinc@wke.es
www.ecoiuris.com



© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

CARTA DEL DIRECTOR

1

ARTÍCULOS

4

Evaluación de Impactos: integrando el entorno en la toma de decisiones 4

Por LARA ESTHER LÁZARO TOUZA. London School of Economics and Political Science.

1. Introducción. 2. Definición y características básicas de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). 3. Definición y características básicas de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). 4. Un apunte histórico: los inicios de la evaluación de impactos. 5. Legislación aplicable a la EIA. 6. Legislación aplicable a la EAE. 7. Elementos de una EIA y de una EAE. 8. EIA y EAE: recomendaciones para su aplicación. 9. Conclusiones. 10. Bibliografía.

El papel del Medio Ambiente en la ordenación del territorio. Caso particular del desarrollo urbanístico en la Comunidad de Madrid: oportunidad o amenaza 11

Por MIGUEL RODRÍGUEZ ABASCAL. Director Técnico de Evaluación Ambiental, S.L.

1. Repaso histórico sobre la necesidad de resolver un procedimiento ambiental para la autorización de determinados proyectos, planes y programas. 2. Detalle de las materias ambientales a considerar en los estudios urbanísticos y tramitación administrativa. 3. Agentes que participan en la aprobación de un plan urbanístico: el papel de las Administraciones Públicas. 4. Análisis de las posibles causas que están generando alarma social como consecuencia del urbanismo: propuesta de soluciones. 5. La importancia de lo pequeño.

La Evaluación Ambiental Estratégica del proyecto olímpico Madrid 2012. 20

Por UTE Garrigues Medio Ambiente-Evaluación Ambiental, S.L.

1. El proyecto olímpico M2M12. 2. Ejemplo de ficha de una de las nuevas instalaciones proyectadas en el PO. 3. Metodología.

4.º Informe de Evaluación del Cambio Climático. Informe de su grupo de trabajo II dedicado a la vulnerabilidad al Cambio Climático. 29

Por DR. RICARDO FERNÁNDEZ GARCÍA. Doctor en Química.

1. Introducción. 2. Principios en que se basa este estudio. 3. Extracto del informe del grupo de trabajo II, que se dedica a los efectos, adaptación y vulnerabilidad. 4. Influencia política en la redacción del informe. 5. Efecto sobre nuestro país. 6. Opiniones de partes interesadas. 7. Qué hacer. Propuestas. 8. Bibliografía.

La Red Natura 2000 y los espacios naturales protegidos 40

Por JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DÍEZ DE REVENGA. Asesor jurídico de la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

1. Introducción. 2. Concepto de espacio natural protegido en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales Protegidos y de la Flora y Fauna Silvestres. 3. Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS) como espacios naturales a proteger por las legislaciones nacionales. 4. La indebida utilización de las delimitaciones territoriales de los espacios Natura 2000 para la declaración o modificación de los límites de los espacios naturales protegidos. 5. Los planes de ordenación de los recursos naturales y la planificación forestal como instrumentos de gestión de la red Natura 2000. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

52

CONEIA, un encuentro que protege el Medio Ambiente

CONVERSACIONES 54

JAUME MARGARIT ROSET. Director de Energías Renovables del IDAE
Por CARMEN L. MADERUELO



EXPERIENCIAS DE ÉXITO 61

Barcelona disfruta del «Bicing». El sistema permite utilizar bicicletas para trayectos cortos, a cambio de un abono anual de 24 euros (dos euros al mes)

CLAVES DOCUMENTALES 63

Legislación ambiental

SABER SOBRE... 65

Cómo evaluar el impacto acústico de las actividades industriales

NOVEDADES LEGALES 69

CASO PRÁCTICO 75

EL LECTOR PREGUNTA 79

Almacenamiento y gestión de pilas como residuo 79

La gestión de residuos en la Comunidad de Madrid 80

Incompatibilidades para construir en una Zona Especial de Conservación (ZEC) 81

LIBROS RECOMENDADOS 83

INDICADORES 84

NORMAS PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS 95

| Junio 2007 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|
| l | m | x | j | v | s | d |
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |

5 de junio ⇒ Día Mundial del Medio Ambiente

En su Resolución No. 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 5 de junio como «Día Mundial del Medio Ambiente», con miras a hacer más profunda la conciencia universal de la necesidad de proteger y mejorar el Medio Ambiente.

Se eligió esa fecha porque fue el día de apertura de la conferencia sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia, que fue la misma que llevó al establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Veinte años más tarde, la Asamblea General convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), ocasión en que los gobiernos se reunieron con el objeto de adoptar las decisiones necesarias para llevar a cabo los objetivos de la Conferencia de Estocolmo y asumir el compromiso de alcanzar un equilibrio viable y equitativo entre el Medio Ambiente y el desarrollo, así como un futuro sostenible para la Tierra y los seres vivos que en ella habitan.

17 de junio ⇒ Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

El 17 de junio se celebra el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. La celebración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994 conmemorando la Convención sobre el tema realizada el mismo año. En esta reunión los gobiernos discutieron uno de los más serios problemas ambientales enfrentados hoy por el mundo. Pero, este problema es más que un tema ambiental. Concieme, en forma crucial, a las esferas del desarrollo humano y a la interacción intergubernamental.

26 de junio ⇒ Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales

Hasta mediados del siglo XX la destrucción de bosques en el mundo se producía casi exclusivamente en las zonas templadas. Pero en las últimas décadas los bosques tropicales han sufrido una tala masiva y una fuerte degradación. Alrededor de 20 millones de hectáreas de estos bosques son talados o dañados cada año. Si la destrucción continuara a este ritmo, en unos 40 años desaparecerían todos los bosques tropicales.

Con una inteligente política forestal de uso y aprovechamiento de estos bosques no sería difícil conseguir no solo conservar estos bosques, sino además obtener de ellos recursos para sostener a la población local. Hay muchos proyectos en marcha para llegar a una explotación sostenible de este ecosistema, pero todavía queda mucho camino por recorrer hasta detener su destrucción.